



**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO COMPETITIVO DECRETO 092 DE 2017
CA-01-2026**

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS, RECREATIVOS Y DE APOYO DEPORTIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA PARA EL AÑO 2026”

FECHA: 31 de marzo de 2026

De conformidad con la verificación realizada a la oferta presentada en el proceso competitivo **CA-01-2026**, la cual cumplió con los requisitos habilitantes y se le otorgaron 100 puntos según la documentación presentada para los criterios de evaluación, se recomiendan a la ordenadora del gasto del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA**, **DANIELA SUAREZ TOLOZA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.282.825, nombrada mediante Decreto No. 105 del 27 de enero de 2026, y posesionado mediante Acta No. 0335 del 29 de enero 2026, la aceptación de la propuesta presentada por la **UNIÓN TEMPORAL DEPORTES MAGDALENA 2026**, representado legalmente por **VLADIMIR ANTONIO NAAR AMARIS**, identificado con C.C. 79.625.240, por un valor total de **SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS (\$7.262.283.710) M/CTE.**



JHOE QUINTERO TORREJANO
Abogado Área Jurídica y Gestión Contractual



ANTONIO SILVA GÓMEZ
Profesional Universitario Área Técnica